



# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 29 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 166

# **2.AUTORIDADES Y PERSONAL**

## 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

CVE-2016-7584

Resolución por la que se hace publica la adjudicación de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/30/2016, de 23 de junio.

Mediante Orden SAN/30/2016 de la Consejería de Sanidad, de 23 de junio (Boletín Oficial de Cantabria de 4 de julio, número 128), se convoca la provisión de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Primaria.

Vistos los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la propuesta del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud de 18 de agosto de 2016, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria,

#### DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto directivo de la Gerencia de Atención Primaria en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la fecha de la toma de posesión o de la formalización del contrato laboral de alta dirección.

Segundo.- La publicación de la presente resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de los dispuesto en el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo del Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 19 de agosto de 2016. La consejera de Sanidad, María Luisa Real González.

### ANEXO

Puesto adjudicado: Subdirectora de Gestión y Servicios Generales Gerencia: Gerencia de Atención Primaria.

Código Plantilla: 1000P66000001LY. Adjudicataria: Miriam González Pache.

2016/7584

CVE-2016-7584